Quito, 14 de febrero del 2010

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VANNUA S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes señores accionista el informe anual de comisario del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero del 2009 al 31 diciembre del 2009

Una vez revisados y verificados los Estados Financieros de la Compañía puedo manifestar lo siguiente

- La compañía no ha operado durante este período.
- Los saldos de los Balances reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

María Augusta Rosero

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 27
QUITO